



"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*  
Bloque Partido Justicialista  
Concejal Nicolás Pelloli

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS
Fecha: <u>7 NOV. 2025</u> Hs. <u>15:55</u>
Numero: <u>1051</u> Fojas: <u>4</u>
Expe. N° _____
Girado: _____
Recibido: <u>David E.</u> <u>Espinosa</u>

Nota N° 285/2025  
LETRA: B.P.J - N.P

Ushuaia, 27 de noviembre de 2025

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S\_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y a través de su intermedio al cuerpo de Concejales y Concejalas, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el proyecto de resolución para declarar de interés municipal a la participación de la deportista ushuaiense Natacha Lagoria en el triatlón IRONMAN 70.3 realizado en la isla de Phú Quóc, Vietnam.

En el convencimiento que otorgar este reconocimiento permite acompañar el proceso realizado y difundir aún más sus logros, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución.

Nicolás Pelloli  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista  
Concejal Nicolás Pelloli

### Fundamentos

Amante del deporte y del atletismo desde muy chica, Natacha Lagoria es una vecina de la ciudad que a sus 51 años sigue rompiendo límites y creciendo personalmente, demostrando su versatilidad y perseverancia.

Con un paso en su vida temprana por el karate y el pádel, donde en ambos resultó campeona nacional, Natacha decide volcarse completamente al running, donde fue escalando en la complejidad de los retos a los que se iba enfrentando, pasando de correr 5km a 10km y de ahí media maratones a maratones completas, llegando incluso a completar ultramaratones de montaña, incluyendo las más exigentes del país y de Chile.

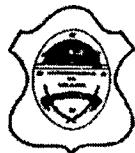
Vale mencionar además su participación en el circuito internacional de maratones conocido como las World Marathon Majors, donde en 22 meses participó en las 7 competencias que la conforman, desde Tokio a Nueva York, con dos participaciones además en Río de Janeiro y Buenos Aires.

Es entonces que, en su más reciente desafío y a su edad, Natacha decidió enfrentarse a un reto como lo que es el triatlón IRONMAN 70.3 en la localidad de Phú Quóc en Vietnam, conformado por 1.9km de natación en el mar, 90km de ciclismo en ruta y 21km de running, para finalizar. En ese contexto, esta deportista tuvo que, en 6 meses, aprender a nadar desde cero y conseguir estar al nivel de completar los casi 2 kilómetros que representan esa etapa del triatlón.

Este último evento completado implica verdaderamente un logro único por la dificultad que representan no solo en la parte deportiva en sí misma, sino también por todo el proceso anterior al mismo, las largas horas de entrenamiento en condiciones variables, aprender técnica y asumirla en un compromiso mental y físico que se extiende por horas desde que se inicia hasta que se termina una competición, y todo ello lo consiguió Natacha, quién asume así el rol de representar a nuestro país y, por sobre todo, a nuestra provincia y a nuestra ciudad.

Nicolás Pelloli  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia

*"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"*



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista  
Concejal Nicolás Pelloli

Es por todo lo expuesto anteriormente que solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución.

Nicolás Pelloli  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia

*"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*



"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista  
Concejal Nicolás Pelloli

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

### EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

**ARTÍCULO 1º.-** Declarar de interés municipal la participación de la atleta Natacha Lagoria, DNI N°23.837.236, en la competencia IRONMAN 70.3 que se llevó a cabo en la isla de Phú Quóc, Vietnam, el pasado 16 de noviembre del corriente año.

**ARTÍCULO 2º.-** La presente declaración no genera erogaciones al erario municipal.

**ARTÍCULO 3º.-** De forma.

RESOLUCIÓN CD N° \_\_\_\_\_ /2025  
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA \_\_\_\_\_

Nicolás Pelloli  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia